

RESOLUCIÓN N°262
(AGOSTO 19 DE 2026)

Por la cual se aprueba Calendario Académico especial para el Programa Académico de Doctorado En Educación Matemática, correspondiente al segundo semestre académico de 2026.

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar Calendario Académico especial para el Programa Académico de Doctorado en Educación Matemática, correspondiente al segundo semestre académico de 2026, así:

FECHA	ACTIVIDAD
Agosto 22	Fecha límite para la renovación de la matrícula financiera de los estudiantes del Programa.
Septiembre 4	INICIO DE CLASES
Diciembre 13	TERMINACIÓN DE CLASES
Diciembre 18	Fecha límite para la formalización de cierre de notas o entrega de listas finales de notas a la Oficina de Admisiones y Registro de parte de la División de Posgrados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA ORTEGA SIERRA
Presidente